



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 20 minutos del día 12 del mes mayo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Colonia Los Eranos, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el . En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Elizabeth Magaña Vazquez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

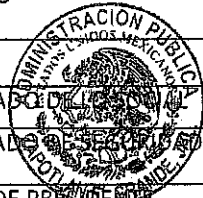
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 55 de asistentes.

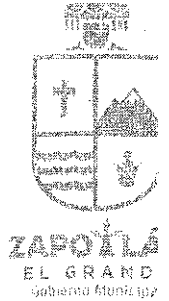
Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Emiliano Valdivia Aguilar	
SECRETARIO	FEUM DE JESUS GUZMAN	
TESORERO	Hilda Acuña López	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Martha Fabiola Aguirre S.	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Anel Yedid López Estrada	Anel Yedid López
SUPLENTE DE PRESIDENTE	MARTIN DIAZ ELIAS	martin diaz elias
SUPLENTE DE SECRETARIO	Martha Villaluzo	
SUPLENTE DE TESORERO	Juan José Villaluzo	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Sandra Gise Sanchez O	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Rita Lorena Rivera Alvarez	



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 20 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 12 días del mes marzo del año 2019
Damos fe.....

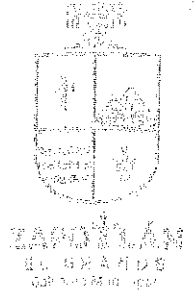
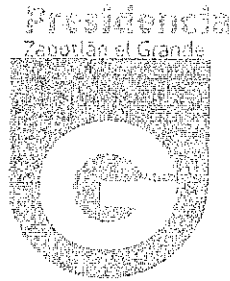



LIC. JULIAN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 15 minutos del día 12 del mes marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Valle del Sol la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 20 febrero 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Elizabeth Aguilar Méndez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 410 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

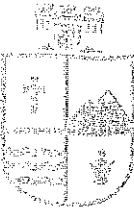
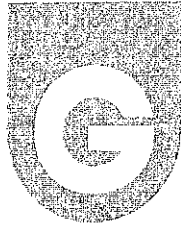
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRÉSIDENTE	Victor Hugo Sánchez S.	
SECRETARIO	Yoceli Enrique Gudiño	
TESORERO	EMILIO CARREÓN CH	EMILIO CARREÓN CH
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Concepción Magaña de Vargas	Concepción Magaña de Vargas
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Roberto Sánchez	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Gilberto Vargas	
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Culiacán, Jalisco

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representan a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 15 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 12 días del mes NOVIEMBRE del año 20 19 Damos fe.....

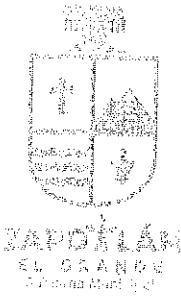
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 00 minutos del día 20 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Ladislao Chávez, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 06 febrero 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Diana Elizabeth Mancera Vizcarra en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 36 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

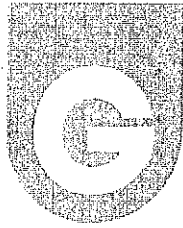
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Victor Flores de la Cruz	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	Sandra Cecilia Robles	<i>[Firma]</i>
TESORERO	Marilena Acosta Mte.	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Araceli Contreras	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Enrique Contreras	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 20 días del mes Febrero del año 20 19 Damos fe.....

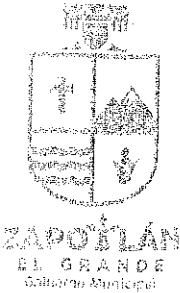
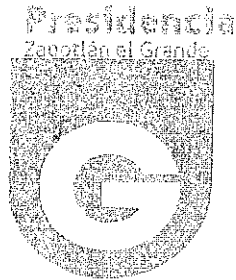
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 29 del mes enero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Parroquia de Guadalupe, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 15 enero 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Elizabeth Magaña Vázquez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos en la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

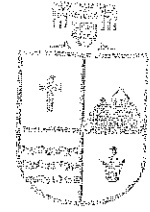
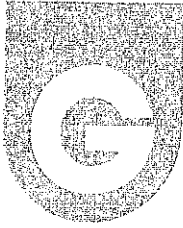
Total 25 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Alma Angelica Ramos	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	Rubén de la Cruz Hernández	<i>[Firma]</i>
TESORERO	Véronica Pérez T.	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Rubén de la Cruz II	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Caribela Valenciana	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 45 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

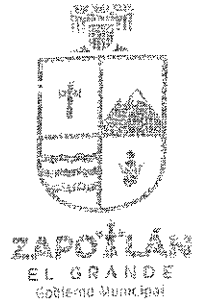
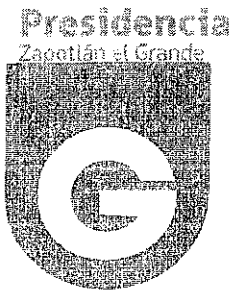
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 21 días del mes enero del año 2019 Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.

P.A.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 00 minutos del día 08 del mes marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de Participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Nicolás Bravo la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 25-febrero-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Lic. María Elizabeth Magaña Vázquez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del Quórum Legal.
- 3.-Elección del Comité Vecinal de la Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 19 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum Legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Juan González Espinoza	Juan González E
SECRETARIO	Gyathia Maribel Ortiz Riba	Gyathia
TESORERO	Ruben Salorio C.	Ruben Salorio C.
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Juana Amador Hernández	Juana Amador H.
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Concepción Cisneros Barrera	Concepción
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

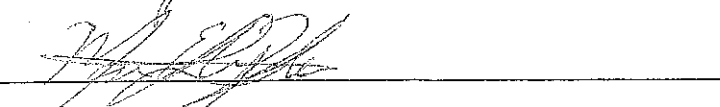
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 08 días del mes marzo del año 20 19
Damos fe.....

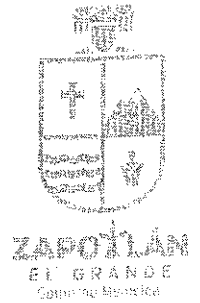


**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 20 minutos del día 22 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Fraccionamiento la Mostaza cual se organizo mediante convocatoria publicada el 14-Marzo-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria del Carmen Morales Camacho en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

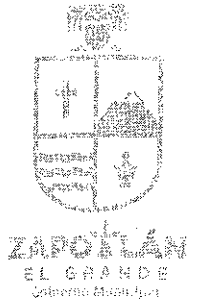
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 13 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Norma Fabiola	
SECRETARIO	Alonso Felipe Cegio	
TESORERO	Elena Perez Mondragon	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Astrid Rangel Hernandez	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Antonio Torres Cibrián	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Mauricio Navarro Gonzalez	
SUPLENTE DE SECRETARIO	Maria Esther Gutierrez	
SUPLENTE DE TESORERO	Carlos Vazquez	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Veronica Magaña G.	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	José Francisco de la Cruz	

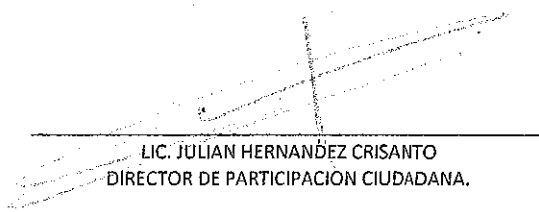


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

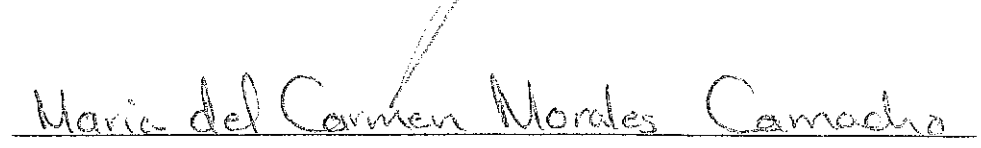
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

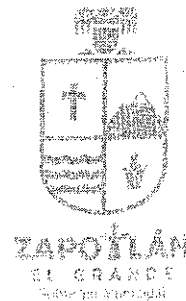
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 22 días del mes Marzo del año 20 19
Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


Maria del Carmen Morales Camacho

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 8:00 horas con 20 minutos del día 29 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea Ordinaria en la Colonia Triangulo, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 13 Febrero. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria del Carmen Morales C. en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

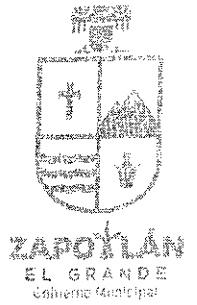
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 21 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Paula Biscarra López	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	Opelia Lina Tob	<i>[Signature]</i>
TESORERO	Maria Guadalupe Morales	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria Cotica Zuniga	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	FELIPE SANDOVAL M.	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Teresa Zepeda Vargas	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	Ma Mercedes Juan Lopez	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	José Gerardo Ramirez	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	JOSE LUIS RAMOS	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	José Luján Fuentes	<i>[Signature]</i>



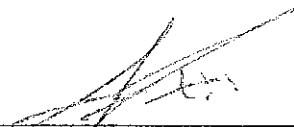
El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8:00 p.m. horas con 57 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

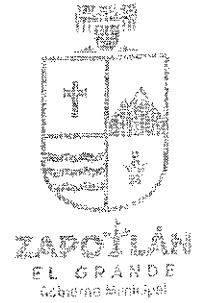
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 27 días del mes Febrero del año 2019
Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


Maria del Carmen Morales Camacho.

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20:00 horas con 30 minutos del día 13 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea Ordinaria general en Salón Usos Múltiples, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 20 de Febrero 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Mario del Carmen Morales Camacho en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la iniciación a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

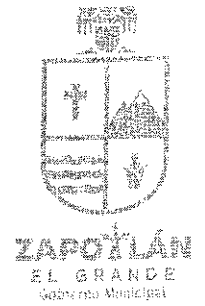
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 19 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Maria Dolores Haldorado Salas	
SECRETARIO	Juan Garcia de la Cruz	
TESORERO	Pedro Mariscal Martinez	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria Letitia Larios Jimenez	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Josana Benencia Lopez	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Vicente Benitez Galindo	
SUPLENTE DE SECRETARIO	Rosalva Muñoz Lopez	
SUPLENTE DE TESORERO	Dela Refugio Gonzalez G	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Georgina Herra	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	H. Remedios Gomez A.	




El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 50 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

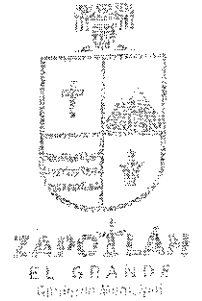
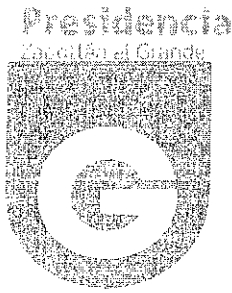
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 13 días del mes Marzo del año 2019
Damos fe.....


LIC. JÚLIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


Maria del Carmen Morales Camacho

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20:4 horas con 45 minutos del día 26 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Fraccionamiento Camichines la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 30/3/2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria del Carmen Morales Cuevas en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

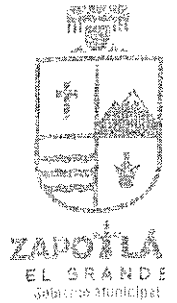
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 17 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Luis Francisco	
SECRETARIO	Maria Luisa	
TESORERO	Edgar René Sola	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Olga Gabriela	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Maria Dolores	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Luis Erwin	
SUPLENTE DE SECRETARIO	José Luis	
SUPLENTE DE TESORERO	Maria Guadalupe	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Esperanza	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Georgina	



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 50 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

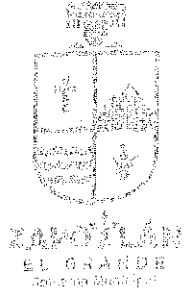
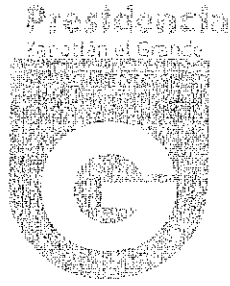
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 26 días del mes Marzo del año 2019
Damos fe.....


LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


Mónica del Carmen Morales Camacho

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18 horas con 45 minutos del día 12 del mes Junio del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Barrio José Baldo, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 27 mayo 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Elizabeth Macías Vázquez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 25 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>Archie Barrantes</i>	<i>Archie Barrantes</i>
SECRETARIO	<i>Quelvin Herrera</i>	<i>Quelvin Herrera</i>
TESORERO	<i>Armando B. Barrantes</i>	<i>Armando B. Barrantes</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>M. Concepción</i>	<i>M. Concepción</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>Pedro Barrantes</i>	<i>Pedro Barrantes</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia
Dirección al Ciudadano



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

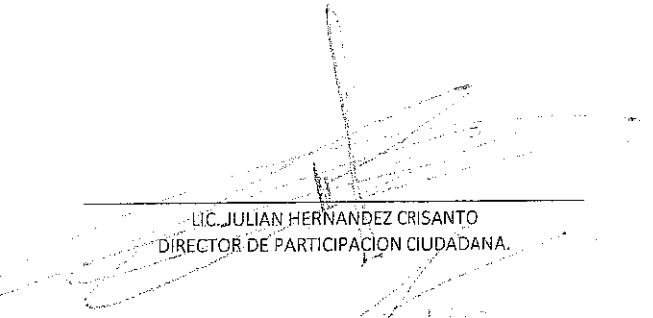
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

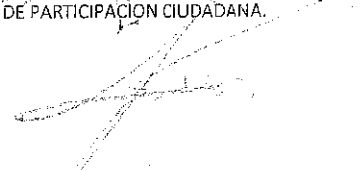
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

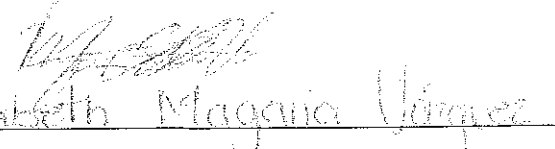
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 12 días del mes junio del año 2019
Damos fe.....



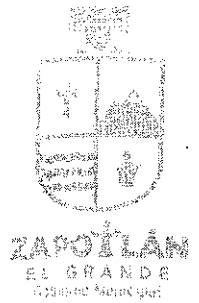
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


Maria Elizabeth Magaña Viquez

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 28 del mes marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Comunidades 2, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 21 marzo 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Elizabeth Magaña Vargas en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 31 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Rommel Escobal Vargas	Rommel Vargas
SECRETARIO	MATILDE RAMIREZ LYRA	[Firma]
TESORERO	Maria De la Cruz Orozco	[Firma]
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Manuel Domínguez Rocha	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Gerardo Benal Mtz	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Cynthia Cardillo Bautista	[Firma]
SUPLENTE DE SECRETARIO	Ruben Cortes Ramirez	Ruben Cortes Ramirez
SUPLENTE DE TESORERO	Maria de Jesús Reyes Ramirez	Maria de Jesús M. R.
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Magallón Lara Karen Sarai	Karen Sarai
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Monica Alberto Monreal	Monica Alberto Monreal



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 22 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

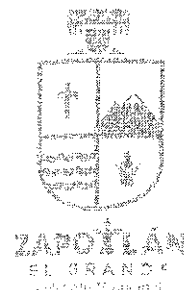
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 28 días del mes mayo del año 2013.
Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 15 minutos del día 11 del mes abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Jardines del Sol, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 25 abril 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Elizabeth Macrina Vazquez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 20 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Veronica Elizabeth Caya Vazquez	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	Ana Josefina Galvan Arana	<i>[Signature]</i>
TESORERO	Virginia Ballón R	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Leticia Aguilar B.	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Adriana Rodriguez	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Juana Ballón V	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	Colombia Cruz V	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	Miriam Arbelo	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Adriana Cortés D.	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Luís Alberto S. C.	<i>[Signature]</i>

Presidencia
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

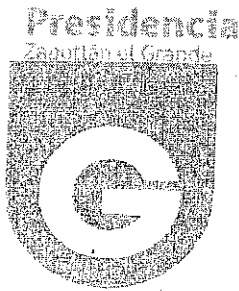
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 11 días del mes abril del año 2019
Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 20 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Las Haciendas la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 15/3/2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria del Carmen Morales C. en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

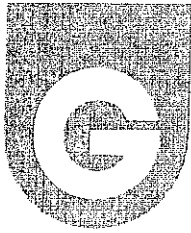
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 20 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Teresa Martinez Diaz	
SECRETARIO	Ana...	
TESORERO	Saul M. Galvez	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Victor Hugo Hdez	Victor Hugo Hdez
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Ramón Torres Amos	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Marisol Bravo S	
SUPLENTE DE SECRETARIO	Eddy Campuzo M	Eddy Campuzo M
SUPLENTE DE TESORERO	Patricia Campos R.	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Sagrario Morales	Madd Sagrario Morales Medina
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

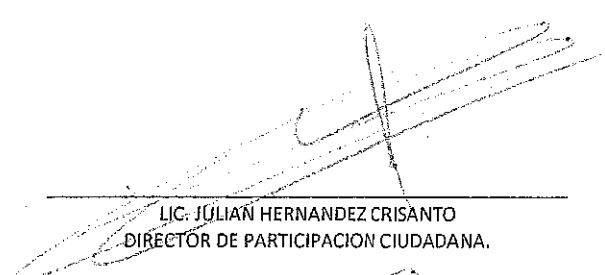


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

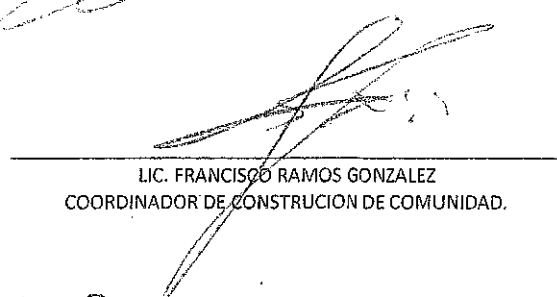
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 55 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 20 días del mes Marzo del año 20 19
Damos fe.....



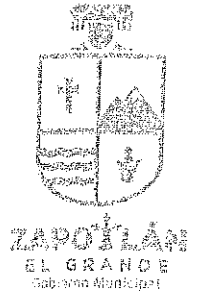
LIC. JULIÁN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

Maria del Carmen Morales Camacho

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7:00 horas con 30 minutos del día 17 del mes Junio del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea Maria del Carmen Morales Carralino en Morada de Verbana Chicata la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 10 de Junio. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Priscila de Verbana Chicata en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

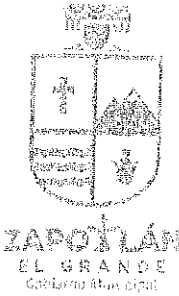
Total 8 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Clauda Delf R	<i>[Handwritten Signature]</i>
SECRETARIO	Rodrigo Cano	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESORERO	Jose Roman Diaz Hernandez	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	NESTOR ESPINOZA?	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Guillermo Moreno Figueroa	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Jessica del Pilar Ramirez A	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia
Zapotlán el Grande




El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

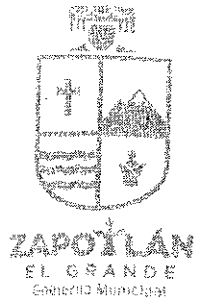
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 17 días del mes Junio del año 20 19
Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

Maria del Carmen Morales Camacho

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 25 del mes marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en los Pinos, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 11-3-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María del Carmen Morales Camacho en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 23 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Gustavo	Gustavo Vasquez
SECRETARIO	Martha Diaz	Martha A Diaz Irujo
TESORERO	Alejandra Hernandez	Alejandra Hernandez
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Martha Lucia	Martha Lucia Salazar
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Alma Judith	Alma Judith
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Ruben	Ruben
SUPLENTE DE SECRETARIO	Guadalupe Rodriguez	Guadalupe Rodriguez
SUPLENTE DE TESORERO	Silvia Sanchez Fierro	Silvia Sanchez F.
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Yolanda Yanet Ibarra N.	Yolanda Yanet Ibarra N.
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	José María	José María



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 45 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 25 días del mes Marzo del año 2019
Damos fe.....



LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

Maria del Carmen Morales Camacho
COORDINADOR DE ZONA.